



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS**

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-25211/25

No. de FOLIO

0502300400120255093003502

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 29 de Septiembre de 2025

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 19 fracciones I, XII y XIV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31 y 32 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

FEROMMIS SA DE CV
RAMON G. LOPEZ HASS , 54 , A
CULIACAN DE ROSALES, DESARROLLO URBANO LA PRIMAVERA, CULIACAN
80300, SINALOA, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 6904000

R.F.C. ó C.U.R.P.

FER110504SA0

VIGENCIA INICIAL

29 de Septiembre de 2025

VIGENCIA FINAL

28 de Septiembre de 2026

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

CIDETRAK IMM MESO (Acetato de (9Z,12E)-9-12-tetradecadien-1-il)

NÚMERO CAS

30507-70-1

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA

5

CANTIDAD

23.04

UNIDAD DE MEDIDA

Kilogramo

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

DISTRIBUCIÓN

FRACCIÓN ARANCELARIA

38089199

OBSERVACIONES

NO APLICA

**PAÍS DONDE SE ELABORA EL PRODUCTO
(FORMULADO)**

USA

PAÍS DE PROCEDENCIA

USA

ADUANA DE ENTRADA

REYNOSA, MEXICALI, TIJUANA,
AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO

PAÍS DONDE SE FABRICA EL INGREDIENTE ACTIVO (TÉCNICO)

USA

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 3° Apartado A fracción II, inciso d) 8, 9 fracción XXIII, 21 y 81 párrafo primero del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, y mediante oficio No. SRA/DGGIMAR.710/004547 de fecha 01 de Agosto de 2022.

fsfKaVPxGeBXniNWAKk1iZGokJqCbg73EtX8Lzvd/RS05gFv17vZ1P19gRdQ75CSHFFNeBILSL
dCRi3O1ukGZ1Y8Z2R2+HGicLwjlG0hutK2dfGmlS5ChtRfRfNfDMWfm8aj6+9Bt8OJfjcrtrbUH
zMn9q8c9qWmD9ONGIHohEpg1fyf7eCF6NqwP1SSc9XoCveCzjggZ5VeV5WE6xt9XsMnwPI7LXeVC
fCdmjjJhrx+WFT7B/ht9yBT6YUKvqiWCMFrb+4Mg1mMlh14AhaM+sB2yrjZspsVUpYAckVSe1uDX
EcksDZGSewU1eLcXK3ZnOaZKY8ZE+blvMqNC8A==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/SIBJ/JHLS

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

